CF Consejo Fiscal

ACTA DE LA 250° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las 15:00 (quince) horas del miércoles 12 de agosto 2026, a través del aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los señores Alonso Arturo Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Vicente Valderrama León, Diego Macera Poli y Javier Alfredo Escobal D´Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiko Matsumura, Álvaro Jiménez Calderón, Leonel Durand Baños, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sánchez Tapia, Ismael Mendoza Mogollón, Joseph Federico Santisteban Espinoza y Alison Celia Murga Villanueva profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

Se inició la sesión con la presencia de los señores consejeros, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales y el Secretario Técnico.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Con el quórum necesario, el señor Presidente inició la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión del 22 de julio. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Presentación de la Nota de Discusión con el análisis de la Ley N° 32581 que establece una pensión para los maestros jubilados equivalente a la Remuneración Integra Mensual de la primera escala de la carrera magisterial.
2. Estrategia de comunicación del CF mediante la publicación de gráficos o infografías de manera regular.
3. Principales mensajes y elementos de análisis para el informe sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030 (con la información disponible).

IV. INFORMES:

En este estado, el Secretario Técnico indicó que no había ningún informe pendiente.

V. RESUMEN DEL DEBATE:

A continuación, el presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al señor Juan Carlos Sosa director de la DEM, para iniciar la agenda de la presente sesión. En ese momento, se incorporaron a la sesión los profesionales de la DEM.

CF Consejo Fiscal

1. **Presentación de la Nota de Discusión con el análisis de la Ley N° 32581 que establece una pensión para los maestros jubilados equivalente a la Remuneración Integra Mensual de la primera escala de la carrera magisterial**

El señor Director de la DEM dio cuenta al Consejo Fiscal de la última versión del proyecto de Nota de Discusión que contiene el análisis de la Ley N° 32581. Luego de una revisión final del documento, los miembros del Consejo Fiscal concordaron con la propuesta de Nota de Discusión presentada y aconsejaron publicarla en la página web del Consejo Fiscal.

2. **Estrategia de comunicación del CF mediante la publicación de gráficos o infografías de manera regular.**

A continuación, el Sr. Juan Carlos Sosa tomó la palabra y presentó una propuesta de estrategia de difusión de información sobre temas macrofiscales, a través de breves mensajes con gráficos e infografías que serían publicados de manera periódica y regular en la página web del Consejo Fiscal y en sus redes sociales. El objetivo de la propuesta es fortalecer la difusión del análisis técnico del Consejo Fiscal, contribuir al debate público informado sobre la política fiscal y acercar conceptos macrofiscales relevantes a un público más amplio, mediante productos comunicacionales claros, objetivos y de fácil comprensión.

Terminada la presentación, los miembros del Consejo Fiscal formularon comentarios y sugerencias. En primer lugar, solicitaron definir con mayor claridad el público objetivo al que se dirigiría la información a divulgar. En ese sentido, recomendaron distinguir entre distintos tipos de audiencia, tales como el público general, periodistas, estudiantes, especialistas, funcionarios públicos y tomadores de decisión, a fin de adecuar el lenguaje, el nivel de detalle y el formato de los contenidos a cada público. Asimismo, sugirieron que los contenidos estén orientados a un amplio auditorio. En segundo lugar, recomendaron evitar el uso de tecnicismos o términos complejos y, en caso de que su utilización sea inevitable, incluir una explicación sencilla en el mismo producto. También sugirieron establecer criterios editoriales para la selección de los temas a publicar, priorizando aquellos que sean relevantes para la discusión fiscal, oportunos frente a la coyuntura económica o útiles para explicar conceptos básicos presentes en los documentos técnicos del Consejo Fiscal.

Asimismo, recomendaron utilizar esta herramienta como un medio para difundir y dar a conocer conceptos básicos de política fiscal, contribuyendo así a que más personas puedan comprender documentos técnicos como el Marco Macroeconómico Multianual o las principales recomendaciones de los informes que regularmente publica el Consejo Fiscal. Finalmente. solicitaron a la DEM-STCF reformular la propuesta presentada tomando en consideración las recomendaciones brindadas.

3. **Principales mensajes y elementos de análisis para el informe sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030 (con la información disponible).**

A continuación, el Sr. Juan Carlos Sosa tomó la palabra y realizó una presentación orientada a definir algunos de los mensajes que podrían ser priorizados en el próximo informe del Consejo Fiscal sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030. La presentación inició recordando que, al ser 2026 un año de elecciones generales, el proyecto de MMM sería remitido por el MEF al Consejo Fiscal el 20 de agosto, y que este tendría un plazo de cinco días calendario para emitir su opinión institucional.

En ese sentido, se consideró importante definir algunos de los mensajes principales a incluir en dicho pronunciamiento, con base en la información disponible a la fecha de la sesión.

En esa línea, se presentó el análisis correspondiente a algunos de los mensajes a priorizar, entre ellos: (i) reconocer que buena parte de la mejora reciente del déficit fiscal se explica por un escenario externo favorable, lo cual no debe interpretarse como una mejora estructural de la capacidad recaudatoria; (ii) resaltar la necesidad de evitar el financiamiento de gastos permanentes con ingresos fiscales que podrían tener una naturaleza transitoria; (iii) alertar sobre los riesgos de incumplir nuevamente las reglas fiscales en 2026 y enfatizar la importancia de cumplir las reglas de gasto en un contexto de alto crecimiento de los ingresos fiscales; y (iv) destacar la importancia de adoptar medidas de control del gasto público y buscar revertir aquellas normas que comprometen la sostenibilidad de las finanzas públicas, entre otros aspectos.

Durante la presentación, los miembros del Consejo Fiscal formularon recomendaciones para complementar el análisis presentado. En particular, señalaron la importancia de que se identifiquen medidas y recursos que se destinarían a la prevención y atención de los efectos del Fenómeno El Niño u otros desastres naturales. Asimismo, solicitaron que en el informe del Consejo Fiscal se ponga especial énfasis en las proyecciones macroeconómicas y fiscales para 2027, año para el cual se formulará el presupuesto del sector público.

VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

1. Proyecto de Nota de Discusión que contine el análisis de la Ley N° 32581 que establece una pensión para los maestros jubilados equivalente a la Remuneración Integra Mensual de la primera escala de la carrera magisterial.
2. Presentación preliminar "Propuesta de lineamientos de la estrategia de comunicación del CF mediante la publicación de gráficos o infografías"
3. Presentación preliminar "Mensajes y elementos de análisis para el informe sobre el MMM 2027-2030".

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:44 horas se levantó la sesión.

ALONSO SEGURA VASI
Presidente del Consejo Fiscal

CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal

CF Consejo Fiscal

JAVIER ESCOBAL D´ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal

JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico

DIEGO MACERA POLI
Miembro del Consejo Fiscal